SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Martes 31 Mayo 1910

Apartado núm. 19
REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2300 — AÑO VIII

JUICIOS DE LA PRENSA

La liquidación de la Solidaridad

El Imparcial

Hace algún tiempo, en una reunión de la Liga regionalista, anunció el señor Cambó que pronunciaría un discurso para explicar las causas de la ruptura de la solidaridad catalana. Fué aplazado hasta el jueves el acto, á que los «cambonistas» atribuían gran transcendencia. Para celebrarlo adoptáronse toda suerte de precauciones. Las invitaciones, según «La Veu», eran «rigurosamente personales». Este ambiente de temor demuestra la deplorable situación á que se hallan reducidos los que alardearon un día de vivir en medio del entusiasmo delirante de todo un pueblo.

Bien tomadas todas las precauciones para que el acto transcendental tuviese verdadero carácter doméstico, el señor Cambó ha pronunciado su discurso. Lo conocemos incompleto, pues sólo nos han llegado hasta ahora referencias telegráficas. Si no mienten, ni el acto ha resultado transcendental en relación á política general, aun cuando haya de discutírsele acaloradamente en tierra barcelonesa, ni el discurso es otra cosa que un agrio ajuste de cuentas entre las que fueron derecha é izquierda catalanas.

Esto nos relevaría de tomarlo en consideración; pero otros aspectos de la ruptura, ya declarada y sancionada por el que ofició de gran pontífice solidario, reclaman alguna breve apostilla de nuestra parte.

Al surgir la solidaridad hubo empeño en convertir el movimiento catalán en una inspiración impersonal y altruísta, distante de las pequeñeces que inspiraban la política española. Venía la solidaridad á purificarla, enaltecerla. Abría nuevos y limpios horizontes donde la inercia social se desenvolvería en redentoras fórmulas positivas y europeas. Acabaría por apoderarse del cadáver nacional, galvanizándolo é infiltrándole savia fecunda y viril. El canto de sirena logró sugestionar á muchos: hasta rindió la voluntad de un gobierno que alardeaba de fuerte.

Nosotros resistimos el contagio. Conocíamos lo íntimo del propósito y nos sabíamos de memoria á los hombres de la solidaridad. Advertíamos que esta ruidosa obra no se inspiraba en el amor, que crea, sino en el odio, siempre estéril; y, además aquellos luchadores no eran hombres nuevos, aunque lo pareciesen fuera de las fronteras regionales, sino gentes que arrastraban un corto pero sustancioso pasado de intrigas, pequeñeces y miserias. Eran materias inservibles.

La breve existencia de la solidaridad —que no fué más que un pujilato de ambiciones en su forma externa, y en su forma interna una encarnizada lucha de egoismos—nos dió la razón. El discurso del señor Cambó disipa toda duda.

Al explicar la disolución del formidable ejército no se declara ninguna de aquellas grandes incompatibilidades que, en orden á la política nacional, surgiesen de un prejuicio tradicional que impusiera el aborto de una fórmula nacida para sojuzgar el error de la mayoría; no se afirma una lucha de soberanos ideales en la cual el derecho de la fuerza atropellase toda otra aspiración, aunque naciera de la esencia del derecho mismo.

Toda esa obra magna de la defensa de los intereses de Cataluña, que había de romper el nexo de servidumbre á los gobiernos, renovando moldes y rompiéndolos si exageraban su resistencia, ha sido quebrantada y rota por intereses de bandería, pregonando así el señor Cambó que el espíritu malsano de la vieja «politiquería» era lo único que animaba la obra de la solidaridad.

Toda ella queda reducida á una lucha por el predominio entre los aliados. El Sr. Cambó quiso anular á los señores Suñol y Carner y echarlos como, tiempo atrás, los arrojó de *La Veu* y del catalanismo; y éstos y sus amigos, al par, se propusieron invalidar al señor Cambó, envidiosos tal vez de su preponderancia parlamentaria.

Siendo así las cosas, ¿á qué hablar de fracasos de doctrina, del programa del Tivoli, de los ideales *reconsagrats*, ni de lo que pueda levantarse sobre la minucia política? En toda la pertubadora labor de la solidaridad catalana no hay más que una lucha de campanario, apaciguada momentáneamente para destruir el objetivo del odio común, y una enorme avaricia de medro personal.

Fracasó, como tenía que fracasar, por no inspirarse en altruistas movimientos de la voluntad libre de un pueblo; y cuando el «leader» de aquel impulso sentimental, recluido en un teatro por miedo al ambiente de la calle, anuncia que va á descifrar el enigma de un irremediable fracaso, se entrega durante tres horas á la mortificación personal de sus aliados de ayer y enconados é irreductibles enemigos de mañana. Su discurso, pues, sólo una nota halagueña tiene: al declarar rota la solidaridad, pregona que la vida regional catalana se reincorpora á la vida política de España, de la que se apartó accidentalmente por voluntad de los que ya están arrepentidos de su yerro.

Pero encierra además toda esta larga historia á que ayer se puso remate la demostración del error gravísimo del Sr. Maura y de su equivocación fundamental de gobernante. En todo el no breve periodo de su régimen consumió las energías de su entendimiento, la disciplina de sus seides, la paciencia de los que le acompañaban, pero no asentían, el efuerzo de la mayoria mas grande que ha existido, centenares de sesiones, cuantos medios tiene un gobierno en elevar, dignificar y engrandecer á la solidaridad catalana y á su príncipe D. Francisco Cambó.

¿Qué queda de todo eso? El discurso que ayer pronunció en Barcelona el malogrado conceller. La nación española ha estado durante tres años sometida al capricho de la solidaridad. Si se ajustaran las cuentas de los daños que el interés público ha sufrido por el monopolio del favor oficial otorgado al Sr. Cambó y á sus amigos, no sería el caso de risa. Y si el Sr. Maura hubiera comprendido á tiempo lo que entendimientos humildísimos vieron con claridad meridiana, no habrían ocurido los tristes casos que la historia recordará, entre los que se destaca el de que, el rey de España, D. Alfonso XIII, honrando con su presencia una solemnidad en Barcelona, fué requerido por un osado, que estaba cierto de la impunidad, á que aprendiese el dialecto catalán. El rey contestó que á otro viaje ya habría procurado aprender esa lengua. Conste que, bajo el gobierno del señor Maura, se vió la majestad sometida á un examen de idiomas por estos pretensos innovadores de la política nacional, por estos artificiosos inventores de una opinión que no existia, por estos regionalistas que serían capaces de consumir toda la vida de la nación, quemándola en los faroles de la Rambla el dia de su triunfal entrada como dominadores.

El Sr. Cambó ha fracasado. Ni siquiera ha conseguido una representación parlamentaria. Pero quien ha fracasado verdaderamente al disolverse la solidaridad es su tutor, su protector, su panegirista.

Diario Universal

El Diario Universal dice que el discurso de Cambó ha sido un constante «más eres tú» y que ni el fin de Solidaridad ni el acto de Cambó le han causado extrañeza. La nación fué víctima, durante tres años, de una constante amenaza. Por fortuna la Solidaridad ha muerto. Hoy Cataluña entera reconoce el engaño; hoy Cataluña aparta con horror los ojos del regionalismo exacerbado y vuelve, como era de razón, á atender altruísticamente al bien general de la patria común y no al egoismo de la patria chica, único problema claro que la Solidaridad defendía. Bien cuadra al cadáver de Solidaridad el discurso de Cambó, á modo de oración fúnebre.

La Solidaridad fué el producto de una lucha por ambiciones personales, y á la nación no le importa que salden sus cuentas; lo importante es que Cataluña aproveche la lección y lo espere todo del amor de la patria grande.

El Ejército Español

El Ejército Español dice que del discurso de Cambó son dignas de recogerse estas dos afirmaciones: Que la solidaridad no resurgirá jamás, por haber pasado á ser un hecho histórico y que el fin principal que se proponía la Solidaridad era conseguir la derogación de la ley de jurisdicciones.

Respecto á la primera dice que su muerte ha sido cosa natural, pues su existencia era un contrasentido, como les ocurre á los monstruos, que viven minutos ó días nada más. En cuanto á la otra afirmación dice que mientras haya blasfemadores contra la patria es inútil pensar en la derogación de la ley de jurisdicciones.

Esta ley respondía una necesidad; se instituyó para evitar justificados movimientos de la indignación militar.

Mientras aquella necesidad subsista, y subsiste aún más que nunca, pierden el tiempo, como lo perdió en su día la Solidaridad, los que piden que se derogue esta ley. Hoy lo reconoce Cambó; así lo reconocerán otros mañana.

El naufragio del "Pluviose„

Los relatos de la catástrofe del «Pluviose» han causado profunda y penosísima impresión en el público. Al dar cuenta de aquélla, los periódicos hacen resaltar el heroismo de los marinos que forman las tripulaciones de esa clase de barcos, cuyo valor, intrepidez y abnegación son dignas de admiración y encomio, tanto más cuanto que han sido numerosos los naufragios de submarinos y sumergibles y es peligrosísimo el manejo de esos buques.

Varios diarios opinan que se hubiese podido evitar la última catástrofe si se hubiera prohibido efectuar maniobras en el Estrecho de Calais, por el cual están pasando constantemente vapores de todo género, y á gran velocidad en ocasiones.

El ingeniero Lanbeuf, que ha construido varios submarinos, adoptando para ellos modificaciones ventajosas, cree que no debería haber estación de esos barcos en Calais, á no ser en tiempo de guerra.

El ministro de Marina cree que la corriente submarina habrá arrastrado al «Pluviose», empujándole á la vista del «Pas de Calais», y rechaza la suposición de que la desgracia sea debida á imprevisión ó descuido de los oficiales.

Desde Londres transmiten el relato de una interview entre un redactor de «The Daily Chronicle» y el capitán del vapor «Empress», que, después del espantoso accidente, transportó á Dover los pasajeros del «Pas de Calais.» A juicio de ese marino, tales catástrofes son siempre de temer en los submarinos. El «Pas de Calais» seguía una ruta normal y bien conocida. Por lo tanto, no debe atribuirse la catástrofe á imprudencia ó torpeza que pueda afectar al buen nombre del capitán de ese vapor. Todo ello era perfectamente conocido de las autoridades navales, así como las horas de salida de los vapores que parten del puerto de Calais. Tampoco debían ignorar nada de eso los oficiales del «Pluviose.»

A la una de la tarde ha regresado el ministro de Marina, después de visitar el sitio donde ha ocurrido la catástrofe. Sus impresiones no pueden ser más pesimistas, pues ha declarado que ya no había ninguna esperanza de salvar á los desgraciados tripulantes del submarino, estando convencido de que al chocar éste con el «Pas de Calais» se le abrió una vía de agua.

Esto no obstante, esta tarde se han reanudado los trabajos de salvamento aunque inutilmente.

Arrastrado por la corriente, el «Pluviose» se encuentra bastante lejos del sitio en que ocurrió el choque; los buzos lo han encontrado en un fondo de 22 metros, en pleamar.

Los trabajos se realizan en medio de las mayores dificultades, por la gran velocidad que en aquellos parajes tiene la corriente.

Todos los informes confirman lo que ya se ha dicho respecto á la forma en que ocurrió la catástrofe. El capitán del «Pas de Calais» vió el periscopio del «Pluviose» á unos veinte metros delante de la proa de su buque y ordenó en el acto que éste retrocediera; pero le fué imposible evitar el choque por la velocidad que el barco llevaba.

En el Consejo de ministros de hoy se ha tratado principal y casi exclusivamente de la catástrofe del submarino, dándose cuenta de las impresiones telegrafiadas esta mañana desde Calais por el ministro de Marina; el que, como digo antes, las ha ampliado verbalmente á su regreso.

Parecía que el «Pluviose» tenía mal sino. Los marinos supersticiosos, que abundan, por cierto, en la armada francesa, hacían tristes presagios, porque anteriormente el barco había estado á punto de irse á pique á consecuencia de cuatro accidentes sucesivos. Tan repetidas desgracias le habían dado mala fama y muchas gentes creían firmemente que tendría mal fin y que pesaba sobre él una siniestra «jettatura.»

Encima del lugar en que se encuentra hundido el «Pluviose» se ha situado un transporte.

Trabájase esta noche á fin de atar con cadenas el submarino y poder izarlo ó remolcarlo.

No se conserva ninguna esperanza de salvar la tripulación.

La circunstancia de haber encontrado nafta sobrenadando en el lugar donde ocurrió la catástrofe, demuestra que se ha roto el depósito del submarino.

DESPUES DEL REGICIDIO

Revelaciones de un encarcelado

Lisboa.—Como consecuencia de las revelaciones que ha hecho en la cárcel Ramírez, quien había huído al Brasil, donde se le detuvo, la Policía portuguesa posee á la hora presente los nombres de 1.148 personas complicadas en el complot que dió por resultado el asesinato del Rey Carlos y del Príncipe heredero de Portugal en 1908.

El Gobierno se reserva proceder para cuando esa lista se halle completa. Diez y seis políticos muy conocidos se hallan entre el número de los conjurados, quienes, según parece, habían dispuesto cuatro grupos de veinte revolucionarios en diferentes puntos del camino que siguió el carruaje regio.

Si el primer grupo no hubiese podido realizar el atentado, las Personas Reales hubiesen sucumbido al fuego de uno de los otros tres grupos restantes.

EN FRANCIA

Programa del Gobierno

En el último Consejo de Ministros, celebrado en el ministerio del Interior se ha examinado la situación política creada por la entrada en funciones de la nueva Camara, y se ha estudiado un programa de trabajos legislativos que el Gobierno someterá al Parlamento.

Briand dió conocimiento á sus compañeros de la estadística que se ha hecho enviar, mediante los informes de los prefectos, respecto á las opiniones emitidas por los nuevos diputados con relación á las diversas reformas que pueden ser estudiadas en la legislatura próxima.

Para detallar el programa gubernamental se celebrarán numerosos Consejos. Cuando esté ultimado se dará conocimiento de él al Presidente de la República.

Aunque hasta ese momento no se hará público, Briand ha anticipado el espíritu que lo informará, en estos términos:

«El Gobierno se presentará á las Cámaras con criterio claro y preciso de los puntos esenciales. Indicará de una manera categórica lo que quiere hacer, por qué medios y según por qué métodos piensa realizar las medidas que proponga.

Desde que se abra la legislatura, las Cámaras sabrán á qué atenerse sobre los propósitos del Gobierno, y podrán pronunciarse, con respecto al mismo, con pleno conocimiento de causa.»

De las informaciones recibidas resulta que la mayoría de los diputados se han pronunciado por la reforma electoral, estableciéndose la representación proporcional; contra el monopolio del alcohol y contra el monopolio de los seguros; por la reforma administrativa y por la reforma judicial; por el estatuto de funcionarios; por la libertad de enseñanza, en favor del proyecto Caillaux; con impuesto sobre la renta y sobre las herencias; por la capacidad civil de los Sindicatos; por el contrato colectivo del trabajo y por la participación de los obreros en los beneficios industriales.

Dadas estas opiniones de la mayoría de la nueva Cámara, el Gobierno ajustará á ellas su programa.

Tragedia en un Hipódromo

Noticias recibidas de Bukarest dan cuenta de un gran escándalo público ocurrido en el Hipódromo de Braila, del cual ha resultado un jockey muerto y varias personas heridas de más ó menos gravedad.

El motivo del alboroto, que degeneró en lucha sangrienta al cabo, lo determinó un jockey llamado Gallas, por el cual se cruzaron muchas é importantes apuestas, debido á la confianza que en él tenía el público.

Supone éste que Gallas perdió su primer carrera pudiendo ganarla; es decir, que no ganó deliberadamente y se empezaron con esto á excitar los ánimos.

En otra de las carreras volvió á tomar parte Gallas y el público creyó observar que repetía la maniobra.

Entonces algunos espectadores exaltados, ofuscándose ante el miedo de perder su dinero por venalidad del jockey, sacaron los revólvers y la emprendieron á tiro limpio contra el sospechoso Gallas.

El jockey cayó del caballo, acribillado á brazos.

Otros jockeys trataron de vengar á su compañero y empuñaron el revólver, cambiándose algunos tiros entre el público y los jinetes y teniendo que intervenir la fuerza pública.

El pánico fué inmenso.

El desorden, la confusión y el terror que durante largo rato reinaron en todo el Hipódromo no es para descrito.

La muerte del jockey no fué la única nota lamentable en la trágica fiesta.

Hay bastantes heridos y contusos.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

El juzgado trabaja activamente en el asunto; pero hasta ahora no ha podido ponerse en claro quiénes fueron los culpables de la muerte del jockey.

Hay acusaciones concretas contra algunos espectadores, pero todos ellos han negado el hecho y han presentado varios testigos de descargo.

El suceso determinará un sensacional proceso, embrolladísimo é interesante.

RODANDO POR EL MUNDO

En todas partes del mundo ocurre frecuentemente que la policía logra capturar al autor de un robo gigantesco; pero rara vez consigue dar con el dinero robado.

El ladrón, convicto y confeso, es condenado, y cuando sale de la cárcel disfruta su botín.

Narra la «Arena» que hay en Londres un señor que habita en un magnífico alojamiento y hace una vida de príncipe: ese individuo era, años atrás, cajero de un Banco americano.

Un día desapareció con un millón de francos; la policía lo detuvo, fué condenado y el ladrón sufrió varios años de cárcel.

Después de extinguida su condena, supo que la Sociedad minera, donde por la mediación de un amigo, había colocado el dinero robado, se hallaba en estado próspero; en la actualidad, el antiguo presidiario disfruta de una renta de 250.000 francos.

Otro bribón de la misma calaña, que estuvo preso muchos años, vive en una ciudad del Norte de Inglaterra rodeado de lujo y esplendor: había robado á su patrón 1.500.000 francos.

Cuando la policía le detuvo declaró que no tenía en su poder ni un céntimo.

Fué encarcelado y cumplida su condena, emigró á Australia, dedicándose allí á practicar un humilde oficio.

Cierto día hizo saber á sus compañeros de trabajo que un pariente suyo había muerto en América, dejándole por heredero de una gran fortuna.

Hoy vive de sus rentas, sin que la policía, que no ignora el origen del dinero, tenga medios legales de impedirle gozar á sus anchas del producto de su robo.

Los Soberanos suelen ser madrugadores.

El emperador Francisco José se levanta todos los días, invierno y verano, entre tres y media y cuatro de la madrugada.

Pero el príncipe Luitpold, Regente de Baviera, salta del lecho á las seis en punto.

Guillermo II de Alemania se levanta entre seis y media y siete.

Su padre, Federico III, levantábase á las cinco, y su abuelo, Guillermo I, no había día que ya no estuviera trabajando á las siete.

Lo curioso, en este caso de Guillermo I, era que Bismarck no imitaba esta costumbre suya.

El gran canciller trabajaba hasta las cuatro de la madrugada y no se levantaba nunca antes de las diez.

El andarín Edward Payson Weston acaba de terminar su viaje desde San Francisco de California hasta Nueva York, llevando á cabo esa jornada de 3.600 millas en 80 días.

Su llegada había sido anunciada previamente por la Prensa, así como la recepción que se le había preparado en el Ayuntamiento, reuniéndose allí una multitud de más de 40.000 personas para presenciar el espectáculo.

El alcalde, Mr. Gaynor, salió á recibirle, felicitándole por haber realizado el viaje más rápido que se ha efectuado por ningún hombre, atravesando el continente á pie en treinta días, entregándole una cartera con cuatrocientos dollars en monedas de oro y un bastón con el puño del mismo metal, en el cual estaba grabado el escudo de la ciudad, adornado con piedras preciosas.

Weston está fuerte y vigoroso, aunque tiene setenta y dos años de edad, y ha trabajado mucho por despertar en los niños y entre los jóvenes la afición á caminar largas distancias, organizando paseos á pie, á los que á veces han concurrido hasta diez mil personas.

Un concurso originalísimo acaba de celebrarse en el pequeño Municipio de Bagnolet.

No es un certamen de poesía, ni de canto, ni de baile, ni de aviación. Es un concurso de patatas fritas.

Bajo sombrillas rojas, y ostentando blancos delantales, los jurados vigilaban con gravedad diplomática cómo fríen patatas los concurrentes.

Después se reunió el Jurado y adjudicó las recompensas.

El primer premio le ha correspondido á un industrial, de cuyo nombre no hay para qué acordarse.

El triunfador no se ha contentado con satisfacer su vanidad personal, sino que ha querido sacar partido de ello, y ha puesto en la puerta de su establecimiento un letrero que dice:

«Primer premio del concurso de patatas fritas.»

Eduardo VII tenía casi siempre el puro en los labios. Y á veces, en la intimidad, fumaba su pipa.

Jorge V prefiere la pipa al cigarro. Casi nunca fuma puros ni cigarrillos. ¿Cómo no había un marino de preferir la pipa?

Nicolás II casi no fuma más que cigarrillos.

El Emperador Guillermo, antes fumador impenitente, se ha quitado ya el vicio en absoluto por prescripción facultativa.

El Rey de Grecia mordisquea un cigarrillo y lo tira enseguida.

El Emperador de Austria no suelta la pipa, y á pesar de sus años, el tabaco no le hace daño alguno.

Víctor Manuel fuma muy poco.

El Rey Manuel de Portugal fuma cigarrillos.

El Rey de Servia, en pipa.

Y el Rey Alfonso, cigarros y cigarrillos, indistintamente.

LICURGO.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las doce y cuarto de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde D. Luis Alemany.

Asistieron los concejales señores Calafell, Rover, Quijada, Oliver, Más, Roca, Ruiz, Obrador, Llabrés, Font, Servera, Horrach, Forteza, Mancebo, Ferrer de San Jordi, Planas, Ferrer (D. Pedro), Bennassar, Sabater, Sampol, y Ripoll, Dezcallar, Roca Hernández, Salas, Riera, Puigdorfila y Cortés.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron aprobadas varias cuentas.

El Sr. Forteza propone que conste en acta el sentimiento con que ha visto la Corporación el fallecimiento del concejal S. Bonnin.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Dióse lectura de un oficio del presidente de la Federación Agrícola Balear invitando á la Corporación para que asistiera al Te-Deum que se cantó ayer en la Catedral.

El Sr. Alemañy dice que ya había nombrado una comisión para que asistiera al acto.

El Sr. Dezcallar, da las gracias en nombre del presidente de la Federación por la Comisión que había nombrado para que asistiera al citado acto.

Dióse lectura de un dictámen de la Comisión de Obras relativo á una acera que se propone construir inmediata al punto llamado «Ses Portes Verdes» en la carretera vieja de Palma al puerto de Andraig. La Comisión entiende que debe tenerse en cuenta dicha obra, porque por el momento es de imposible realización á causa de que no existen fondos.

Acordó adjudicar definitivamente á D. Jaime Crespí la subasta para la construcción de dos pasos empedrados en el camino de Ronda (Santa Catalina.)

Acordóse rectificar la lineación de la calle del Matadero.

Fué aprobada una relación de pequeñas reparaciones.

Dióse lectura de un dictámen de la Comisión de Hacienda relativo á la formación de los presupuestos de 1911.

Se dió cuenta de otro dictámen de la misma Comisión proponiendo la devolución de los derechos de arbitrio sobre vinos respecto de una partida de D. Sebastián Bauzá.

El señor Roca Rayó propone que dicho asunto quede ocho días sobre la mesa, con el fin de examinar el dictámen emitido por el perito que declaró que el vino no era ranciete.

El señor Sampol y Ripoll, explica el dictámen dado por el citado perito.

Se acordó que dicho dictámen quedará ocho días sobre la mesa.

Dióse lectura á un dictámen de la Comisión de Hacienda, en el cual se hace constar que no es posible conceder ninguna subvención al Real Club de Regatas, pero que concederá un premio para las regatas que organice el mencionado Club durante la Semana Deportiva.

De la misma Comisión dióse lectura de otro dictámen referente á los seguros para obreros municipales.

Se propuso que dicho seguro se conceda á L'Assicuratrizze italiana y que al mismo tiempo se gestione la inclusión en el contrato de los obreros heridos.

El Sr. Roca Hernandez, pone de manifiesto que la compañía «Zurich» ofrece mayores garantías que L'Assicuratrizze por lo que propone que se conceda á aquella.

Despues de dar algunas esplicaciones el Sr. Sampol y Ripoll sobre dicho asunto, el Sr. Roca Hernandez se da por satisfecho y se aprobó que el seguro se concediera á la casa L'Assicuratrizze.

Aprobóse un dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo que el ayuntamiento se adhiera al informe de la Cámara de Comercio respecto al punto á que se refiere el artículo 19 párrafo 3.º de la ley de la Protección á las industrias marítimas del 14 de Julio de 1909.

Acordóse que quedara ocho días sobre la mesa la liquidación de las obras verificadas en el cementerio para la construcción de 16 sepulturas y de un oratorio en el mismo.

Fueron aprobadas las obras de la calle de Colon con el voto en contra del Sr. Quijada.

Se acordó que se instalaran varias lámparas eléctricas en las distintas calles de la población y los suburbios.

Se acordó que fueran gratificados los dos escribientes y el guardia auxiliar por los trabajos extraordinarios que prestaron en el negociado de quintas.

Ruegos y preguntas

El señor Font y Peña da cuenta al ayuntamiento, que asistió en nombre de éste al reparto de premios de las Escuelas Gratuitas de S. José.

El señor Horrach dice que hace algunos meses propuso al ayuntamiento que se concedieran unas libretas á los hijos de los obreros pobres, y como quiera que no las ha visto consignadas en el presupuesto extraordinario ruega al presidente de la Comisión de Hacienda que se ocupe de dicho asunto.

El señor Sampol y Ripoll promete al señor Horrach que la Comisión estudiará el asunto.

El Sr. Ferrer de San Jordi propone al Ayuntamiento la desaparición de una caseta de Variedades que hay en el Ensanche.

El Sr. Obrador dice que la bomba que existe en la fuente de la Plaza de la Paja está completamente inservible por lo que propone que se coloque otra nueva.

El mismo señor llama la atención de la poca luz que dan los faroles que se encuentran desde la plaza de San Antonio á la Soledad.

Denuncia también el Sr. Obrador que el agua del pozo de San Jordi no es potable, y por último propone y así se acordó que se destinen 100 pesetas del capítulo de fiestas religiosas para la celebración del Corpus de la iglesia del Caserío de la Soledad.

El Sr. Obrador fundamenta su petición de conceder las 100 pesetas del Capítulo de fiestas religiosas en atención al estado de pobreza en que se encuentra aquella iglesia, pues por no existir en aquel caserío ninguna colonia de veraneantes como ocurre en otros suburbios de Palma, la citada iglesia se ve privada de recibir limosnas de los fieles para su culto, como así ocurre en los otros suburbios.

El Sr. Llabrés, propone que se hagan retirar los carruajes de la parada de la Plaza Palou y Coll.

El Sr. Sampol y Vidal, propuso la urbanización de la puerta de Santa Catalina con el fin de evitar posibles desgracias por aquel intransitable sitio.

El Sr. Roca Rayó se lamentó de que los bordillos que propuso que se colocaran en Santa Catalina no se hayan puesto y el mismo tiempo propuso que se colocaran otros bordillos en la calle de Alós.

El Sr. Sampol y Ripoll propuso que también se colocara otro bordillo frente de una casa que hay en la calle de la Industria.

El Sr. Sabater denunció que en la calle de Miramar se cometían actos inmorales por lo que proponía á la alcaldía diese las oportunas órdenes para reprimirlos.

El señor Quijada, pregunta si la Comisión de gobierno y policía entiende que el contratista del arbitrio de pesca debería tiene la obligación de pintar las persianas por un lado ó por los dos.

El señor Ferrer y Balaguer, dice que habiendo estudiado los antecedentes que hay sobre el particular puede contestar desde luego al señor Quijada diciéndole que las persianas siempre se han pintado por el interior.

El señor Quijada, pregunta la opinión de la alcaldía sobre dicho asunto.

El alcalde contesta que ya que el contratista pintó las persianas por el interior las podía haber pintado por el exterior.

El Sr. Ruiz se interesa por el estado en que se encuentra el asunto de las aguas.

El Sr. Alcalde da algunas explicaciones sobre el particular.

El Sr. Ruiz, pregunta á la Alcaldía si tiene conocimiento de una riña que días atrás ocurrió en el repeso.

El Sr. Alemañy manifiesta que de dicho asunto está perfectamente enterado por habérselo comunicado el Comandante de Municipales Sr. Cubí.

El Sr. Ruiz: ¿ha impuesto la alcaldía alguna multa?

El Sr. Alcalde contesta que no.

El Sr. Ruiz denuncia al contratista del arbitrio de la vía pública por haber cobrado apremios indebidamente.

El señor Alemany, dice que ya tenía conocimiento de lo ocurrido y que había llamado á su despacho al contratista.

No habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

La fiesta del Corpus

En San Miguel

Ayer se celebró en la parroquial Iglesia de San Miguel la festividad del Corpus.

Por la mañana hubo solemne función religiosa la cual vióse muy concurrida.

A las cinco de la tarde salió de dicha parroquia la procesión y recorió las calles de costambre.

Abrían la marcha de la procesión la guardia civil montada y los tambores del Ayuntamiento.

Seguían á continuación numerosos niños que acompañaban á las imagenes de San Miguel, San Luis Gonzaga, Nuestra Señora de la Salud y en pos de ella marchaban los niños y niñas de 1.ª comunión, éstas en traje de vírgenes y aquellos luciendo el blanco lazo en el brazo, seguidos del respectivo estandarte.

Centinuaba luego la procesión en el siguiente orden.

Imagen de la Santísima Trinidad, Banda de la Casa de Misericordia, dirigida por el señor Moya; imagen de la Purísima Concepción, Congregantes de la Divina Pastora llevando cuatro de ellos, en andas la Imagen de su titular, Comunidad de los RR. PP. Capuchinos, imagen de Nuestra Señora de las Mercedes y Comunidad de los RR. PP. Mercedarios, individuos de la Cruz Roja presididos por el Delegado especial en Baleares, de la benéfica institución Reverendo don Victor Valenzuela.

Seguía el Arca de la Alianza, á la que daban guardia de honor cuatro gastadores, Cruces parroquiales, nutrida representación del elemento militar, llevando el pendón el señor coronel de Estado Mayor y los cordones los señores Vila é Isasi.

El clero parroquial de San Miguel precedía al Santísimo Sacramento llevado bajo palio cuyas varas sostenían distinguidos caballeros de la parroquia de San Miguel.

Presidía la procesión la obrería de la parroquia, presidida á su vez por el diputado provincial D. Juan Massanet.

Cerraban la marcha la banda del Regimiento de infantería dirigida por don José Balaguer y un piquete del mismo cuerpo.

Tanto los balcones como las calles por donde pasó la procesión viéronse atestadas de gente.

Una vez que hubo la procesión regresado á la iglesia, la concurrencia que presenció el paso de la misma trasladóse al Borne donde la animación reinó hasta las nueve y media.

Junta municipal de Asociados

Ayer por la mañana se reunió esta Junta en el salón de actos del Ayuntamiento bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Sampol y Ripoll, asistiendo los concejales señores Forteza Rey, Dezcallar, Salas, Más, Servera, Riera, Mancebo, Horrach, Planas y Franch y el asociado D. José Ferrer y Palou.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobaron las cuentas municipales del año 1909 y las del presupuesto de Ensanche del mismo año.

Se aprobó la reducción de la tarifa sobre carretones.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Sampol y Ripoll, Sampol y Vidal y Quijada y los asociados don José Ferrer y D. Rafael Pons para que examine las cuentas municipales y emita el correspondiente dictamen sobre las mismas, dentro el plazo de 15 días.

Y se levantó la sesión.

El balneario de Miramar

Este año el balneario de Miramar, propiedad del Conde de Ribas, correrá á cargo de un empresario, que con la idea de dar mayores comodidades y ventajas al público ha introducido rebaja en los precios, después de haber verificado algunas obras de reforma de gran utilidad, mejorando mucho el servicio de aquel establecimiento.

ECOS DE SOCIEDAD

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con D.ª María de la Concepción Galvis, al Capitán de Artilleria D. Fernando Esponera y Ortíz, Ayudante de Campo del General Gobernador Militar de Menorca.

***

En el vapor «Miramar» que salió ayer tarde para Barcelona, se embarcaron entre otros pasajeros; D. Pedro Ferrer, D. Rafael Massenet, D. José Monedero y señora, D. Angel Rodriguez, D. Francisco Barceló. D. Esteba Font, doña Milagros Bravo, D. Alfredo Bonet, D. Martin Marqués, D. Bartolomé Mora, D. José Bisquerra y D. Miguel Gayá.

También salió en dicho buque el dentista D. Antonio Cladera.

***

El comandante de IngenierosD. José Camps y Oliver, ha sido destinado á situación de supernumerario sin sueldo en esta Plaza.

***

Ayer llegó de Barcelona en el vapor correo «Miramar», don Antonio Camacho, con objeto de presidir el Tribunal de los exámenes de oficiales quintos de Telégrafos y don Manuel Baleriola que en unión de don Antonio Alcover actuará de vocal de dicho tribunal.

***

Anoche salieron para Ibiza en el vapor «Lulio», D.ª Manuela Ferrer, don José Martí, D. Vicente Tur, D. Vicente Serra y D. Juan Serra.

***

A bordo del vapor correo de Barcelona, salió ayer tarde D. Rafael Rosselló y Alemany, Director del Crédito Balear, acompañado de su distinguida esposa.

***

Ha sido aprobado para el ingreso en la Academia de Administración Militar D. José Martín Servera preparado en la que tienen establecida los señores Sánchez Tutor, Ferrer y Subías.

***

Ayer tarde salió para Barcelona en el vapor «Miramar» el redactor de «Las Noticias» nuestro amigo D. José Palou y Garí.

***

Leemos en nuestro colega de la mañana lo siguiente que parece confirmar las noticias que hace algún tiempo circularon:

«Hemos oído asegurar que dentro el presente mes pasará á Mallorca donde permanecerá todo el verano, el jefe del partido conservador D. Antonio Maura, quien fijará su residencia en un pintoresco predio situado á pocos kilómetros de esta capital.

***

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Miramar», entre otros pasajeros: doña Elena Sevilla, don R. Bolosa, don Santiago Cot, don Antonio Bueno, don Antonio Cervera, don José Camps y don Garau y señora.

***

En el vapor «Balear» ha llegado esta mañana el ingeniero inglés Mr. W. D. Bell, representante de la casa «Andrew Barclay, Sons et. C.º Ltd.» de Kilmarnock (Inglaterra).

El ingeniero Mr. Bell viene autorizado por la Casa inglesa para tomar parte en el próximo concurso que ha de celebrarse para el suministro de tres locomotoras para el Ferrocarril Palma-Sóller.

Dada la respetabilidad mundial de que goza la casa inglesa «Andrew Barclay» en el ramo de locomotoras, auguramos á su representnte el ingeniero Mr. Bell un éxito en el concurso de referencia.

***

A bordo del vapor «Balear» ha llegado esta mañana de Barcelona el laureado posta D. Juan Alcover, que el domingo por la noche dió una conferencia en el Ateneo Barcelonés sobre la «Reacció Literaria».

***

En el mismo vapor ha llegado también el jefe del partido conservador de Mallorca D. Manuel Guasp.

***

D. Jaime Rover, Médico Oculista, ha llegado esta mañana á bordo del vapor «Balear» después de su escursión á Perís, Londres y Bruselas, asistiendo una temporada, á las clínicas de la primera capital, concernientes á enfermedades de los ojos.

***

En Muro ha fallecido el Notario de aquella villa, D. Pedro Antonio Sabater Barceló, persona que gozaba de muchas amistades y simpatías.

A su familia trasmitimos nuestro expresivo pésame.

***

Ha subido al cielo el niño Bartolomé Borrás García, hijo de nuestro amigo D. Manuel.

A sus padres enviamos la expresión de nuestro pésame.

***

Durante la permanencia del general Orozco en Palma se ha hecho cargo accidentalmente de la brigada de Menorca el coronel del Regimiento de Mahón D. Rafael Jaume Pol.

***

Ha sido elegido presidente de la Sociedad «La Protección» don Rafael Ignacio Cortés Martí.

***

Se ha concedido licencia al capitán de Artillería con destino en Menorca don Fernando Esporcera Ortiz de Urbina para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Galbís Morphy.

Dos nuevos vapores

El director de la «Isleña Marítima», ha adquirido salvo inspección, los vaporcitos *Urania*, italiano y *Albatros*, francés, para servir las nuevas líneas Palma Cabrera é Ibiza-Formentera.

El Sr. Simó pasará desde Marsella á Madrid donde debe hallarse el 11 de junio para afirmar las nuevas comunicaciones.

Comercio, industria y trabajo

En el nuevo presupuesto de Fomento va compaendida la dirección de Comercio, industria y trabaja.

La sección de Comercio se dividirá en dos grupos: del comercio interior y del comercio exterior; la primera tendrá por base las Cámaras de Comercio organizadas, teniendo á su cargo la información comercial; la segunda vendrá á ser un centro informativo con la cooperación del ministerio de Estado, formándose un registro en ciertas condiciones público y permanente.

Se nombrarán agentes comerciales por los propios organismos mercantiles entre comisionistas expertos que trabajarán de acuerdo con el cuerpo consular.

Se crea la inspección sobre Bancos y Sociedades Anónimas.

También en esta sección se crearán los contadores-jurados cuyas declaraciones en materia de balances en cuanto corresponda á la marcha de las Sociedades Anónimas ó Bancos, podrán tener carácter notorial.

La sección de Industrias se organizará para producir estadísticas que tengan relación con la sección de Comercio.

La sección del Trabajo se iniciará con la intervención de las Cajas que se crean en determinadas condiciones para pensiones de retiros á la vejez, institución del seguro popular, paro voluntario, mutualidad materna, etc.

Notas del Puerto

Entradas

Ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Barcelona llegó ayer á las siete de la mañana, el vapor correo «Miramar» importando la correspondencia carga y pasaje.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las ocho el vapor correo «Balear», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

De Barcelona llegó el pailebot «Beattriz», á motor con cargamento y efectos.

De Tarragona, el laud «La Sangre» con avelleno,

Salidas

Ayer tarde á las seis y media salió para Barcelona el vapor correo «Miramar», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Hoy al medio día debe haber salido para Alicante é Ibiza el vapor correo «Lulio», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Ayer á la hora de itinerorio salió para Ibiza el vapor correo «Lulio», llevándose la correspondencia carga general y la correspondencia.

Despachados

Para Cabrera ayer el vaporcito del mismo nombre.

Lo quedaron el laud «San Bartolomé», para Ibiza.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

Festividad del Corpus Christi

Se celebrará en San Nicolás: Exposición á las diez, seguidamente se Tercia y la Misa Mayor solemne con sermón por el Reverendo D. Luis Casas, S. J.; por la tarde los actos de coro, Trisagio cantado, procesión, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Para mañana

Festividad del Corpus Christi

Se celebrará en la Anunciación (Hospital); Exposición á las diez, y acto continuo Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rvdo. D. Juan Alcover: por la tarde á las cinco y media los actos de coro meditación y la reserva de S. D. M.

En el Temple, á las nueve se cantará, por la R. Comunidad y niñas asiladas una solemne Misa de Requien por el eterno descanso de los asociados difuntos y de todos aquellos que han acompañado durante el año último.

Otras funciones

En el piadoso ejercicio del mes de Junio consagrado al Sagrado Corazón de Jesus, se practicará en las iglesias y á las horas que á continuación se expresan:

En Santa Eulalia, á las seis con una misa.

En Santa Cruz á las cinco y media y siete y media con misa y al anochecer.

En S. Jaime, á las ocho con misa.

En San Miguel á las cinco y media, con misa.

En San Nicolás, á las siete con misa, los domingos y fiestas á las siete y media.

En Sta. Cruz, fiesta dedicada á Ntra. Señora del Perpetuo Socorro: A las siete y media, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo celebrará misa de Comunión general.

En Capuchinos, á las siete de la noche, con exposición y sermón por un P. de la Comunidad.

En San Felipe Neri, á las seis y media, con exposición y misa.

En S. Juan á las siete misa.

En el Socorro, por la noche, continuará la novena de Sta. Rita con sermón y será el orador el R. P. Cándido López.

En Montesión, á las cinco y media se expondrá el Santísimo todos los días y se celebrará la misa del Sagrado Corazón de Jesús con el ejercicio del mes.

En la Merced, á las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes.

En la Misión, á las siete, con misa.

En S. Francisco, á las cinco y media con exposición, misa y cánticos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en S. Cayetano (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Ntra. Señora del Amor Hermoso; y S. Lupencio y Sta. Petrolina.

I. P.

Mañana.—Stos. Pablo y Simeon el Menor.

Procesión general.

Abrense las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

Espectáculos

Para hoy

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Función para hoy duetto transformista The Satanes.

Rafael Acos trasformista.

Entrada general 20 céntimos

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las 6 y media todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Función para hoy Emilia Benito de cante flamenco.

Notable excéntrico musical «Saldac».

¡Un pero que habla!

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 10 céntimos.

BURSÁTILES

Valores locales

Mayo 31.

Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferrocarril	100'00
Isleña Marítima	122'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
Salinera Española (acciones)	165'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'00

Madrid

Madrid 30 (18'35 t.)

Interior contado.	86'40
Interior fin de mes	86'40
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'25
Amortizable nuevo	94'20
Banco de España.	462'00
Compañía Tabacalera	381'00
Francos	6'93
Libras	00'00
Exterior (sin cupón).	96 90

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 31 (2'40 m.)

De política

Galdós y Soriano

En el expreso de Valencia llegaron ayer á Madrid los diputados electos señores Galdós y Soriano.

En la estación fueron recibidos por gran número de correligionarios que les tributaron un entusiasta recibimiento.

En un coche trasladáronse á sus respectivos domicilios para evitar que se organizase la manifestación que se tenía proyectada.

Las autoridades habían tomado precauciones.

Vistas de actas

Ante el Tribunal Supremo viéronse ayer las actas de Noya, Zaragoza, Madrid, San Clemente, Yecla y Puigcerdá.

Dichas actas contenían protestas leves.

La protesta del acta de Madrid se refiere únicamente al lugar donde se instaló el colegio.

Se proclamó diputado al candidato liberal Sr. Conde de Sta. Engracia.

Este defendió la validez de su acta impugnándola enérgicamente el Sr. Rodríguez Illora en nombre del candidato derrotado Sr. Chávarry.

Muy animada fué la discusión que se entabló entre el candidato republicano Sr. Barranca y el liberal Sr. García Alonso.

Ambos habían luchado en el distrito de Yecla.

Después de haberse visto las actas en el Supremo se remitirán al Congreso.

Nueva dirección general

El ministro de Fomento Sr. Calbetón ha dicho que en su presupuesto incluirá el nombramiento de un nuevo director general que se titulará de Fomento.

Canalejas

El presidente del Consejo al hablar con los periodistas se lamentó el que los obispos publiquen documentos relacionados con las asociaciones religiosas.

El jefe del Gobierno muéstrase conforme que los mencionados documentos los publicasen después de haber terminado las negociaciones cuando ya no podrían ejercer coacción.

El general Marina

El ministro de la Guerra general Aznar, desmintió ayer la noticia publicada por un periódico de la noche en el cual dice que el Gobierno había autorizado al general Marina para regresar á España.

Generales

El Ecuador y Perú

Telegramas recibidos de Londres dan cuenta de haberse recibido en aquella capital telegramas del Ecuador en los cuales manifiesta que ha rechazado el ofrecimiento de los Estados Unidos y de la República Argentina para solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Las primeras escaramuzas

Nuevas noticias recibidas de Londres dicen que en aquella capital se espera de un momento á otro recibir despachos dando cuenta de las primeras escaramuzas de los ejércitos del Ecuador y del Perú.

Noticias de Niza

De París se han recibido telegramas de Niza dando cuenta de haberse de haberse declarado en huelga los empleados de ferrocarriles.

La huelga el primer momento adquirió gran importancia.

El servicio de correos se tendrá que hacer en automóvil.

Dado lo excitados que se encuentran los ánimos se temen que ocurrán serios desórdenes.

El motivo de haberse declarado en huelga los citados operarios ha sido porque piden aumento de jornal y se les rebaje las horas de trabajo.

El día de ayer en Aranjuez

De Aranjuez dicen que durante el día de ayer reinó extraordinaria animación.

Por la tarde la plaza de toros presentaba brillantísimo aspecto.

Se estoquearon toros de la ganadería de los Aleas, que resultaron mansos.

Los bichos fueron estoqueados por «Bombita», «Machaco» y «Malla».

Al salir las cuadrillas, estas fueron ovacionadas.

Tanto «Bombita» como «Machaco» estuvieron bien.

«Malla» estuvo superior.

Por la noche la concurrencia visitó los jardines de Palacio.

ALCANCE

En los círculos militares

Madrid 31 (11'40 m.)

En los círculos militares se comentaba ayer, que en breve se encontrarían en Madrid, los generales Weyler, Martitegui, Marina y Aldave.

Se supone la llegada de dichos generales tiene por objeto conferenciar con el ministro de la guerra.

Combinación de mandos

Ayer tarde se aseguraba que pronto habría una amplia combinación militar que tendría por base la capitanía general de Africa.

Según se decía parece que el general Marina será nombrado jefe del Cuarto Militar del rey y el general Ríos irá á la capitanía general de Valencia y el general Echagüe la de Madrid.

¿Crisis?

Entre los militares asegurábase también que es muy posible que el general Aznar deje el ministerio de la guerra, y desempeñe de nuevo la capitanía general de Valencia.

Para ocupar la cartera de guerra se citan los nombres de los generales Weyler y Martitegui.

Senadurías vitalicias

En breve se proveerán tres senadurías vitalicias que se encuentran en la actualidad vacantes.

Una de dichas senadurías se le dará al exministro Sr. Celleruelo, otra al señor Díaz Moreu.

Por la tercera hay varios pretendientes entre los que figuran el obispo de Madrid, el barón de Sacro Lirio y el escultor Benlliure.

Lo que dice Canalejas

El jefe del gobierno al hablar con los periodistas hizo las siguientes declaraciones:

Carecen de todo fundamento los rumores que vienen circulando de que las relaciones entre España y el Vaticano sean en extremo cordiales.

Las negociaciones siguen su curso y espero que llegaremos al fin habiendo conseguido lo que el gobierno español desea que es por todos conceptos justo.

El señor Cobián

El ministro de Hacienda señor Cobián ha manifestado á los periodistas que es completamente inexacto que él se proponga modificar el descuento de los empleados del Estado.

Los carlistas

Un caracterizado carlista ha dicho que ellos no tendrán ninguna inteligencia con los conservadores, pues los consideran la negación del tradicionalismo y enemigos de las libertades populares y de la democracia foral y recuerdan también que Maura procede del campo liberal por lo que nunca puede ser su aliado.

Antes de reunirse las Cortes los diputados tradicionalistas se reunirán para acordar la línea de conducta que han de seguir en las Cortes.

Las resoluciones que tomen las someterán á la aprobación de D. Jaime.

El consejo de hoy

Esta tarde á las cuatro se reunirá el consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Dícese que la parte principal del consejo se empleará para tratar del mensaje de la corona.

El consejo, persona que está bien enterada de la marcha de la política, dice que será de larga duración pues se discutirá muy ampliamente lo que se refiere al Concordato y los primeros párrafos que se refieren á la amnistía que seguramente motivarán empeñados debates en las Cortes.

El estado de la reina

El estado de la reina es en extremo satisfactorio.

En vista de ello se ha suprimido el parte y las listas que se habían colocado en la Mayordomía mayor de Palacio.

Fuego en un buque

Telegramas recibidos de la Coruña dan cuenta de que ayer por la tarde llegó á aquel puerto un vapor alemán con fuego á bordo.

Tan luego se supo la noticia salieron á su encuentro varias embarcaciones con una sección de bomberos y con el material necesario para localizar el fuego.

Las llamas destruyeron la mayor parte de las mercancías.

Fuegos artificiales

Ante una numerosa concurrencia se disparó un castillo de fuegos artificiales en la Puerta de Atocha.

Contra un juez

Noticias recibidas de la Coruña dan cuenta de que un individuo amenazó de muerte á un juez.

Unos policías que se encontraban próximos á la autoridad judicial intentaron detener al agresor, pero éste con una navaja les infirió varias heridas.

La detención de dicho individuo se consiguió después de grandes esfuerzos.

Los atentados terroristas

Barcelona 30

Un detenido

El sábado fué detenido un sujeto al que se le atribuían determinadas manifestaciones, harto sospechosas, si se logra comprobar que las hizo, como se asegura.

El detenido tiene unos 28 años de edad, se llama José M.ª Santos, es empapelador de oficio y habita en la calle de Carretas, número 57, casualmente enfrente de la casa donde habitaba el desgraciado Manuel Carbonell, que se suicidió ayer tarde en el kiosco de necesidades de la Rambla de Santa Mónica.

Es el detenido tipo de aspecto poco simpático y se expresa con vehemencia bastante agresiva. Dícese que hace algunos años ejercía de *baratero* en cafés y chirlatas.

Después de ser interrogado en la delegación de policía del distrito de Atarazanas, fué trasladado al Palacio de Justicia, donde fué encerrado en uno de los calabozos, quedando incomunicado.

La acusación

Son varias las personas que acusan á José M.ª Santos, y, contra lo que acostumbra á ocurrir en casos de esta índole, todas ellas están de completo acuerdo en todos los extremos de la acusación.

Entre los curiosos que detrás del cordón formado por la policía comentaban el hallazgo de los dos objetos sospechosos en la entrada de la casa número 92 de la calle de San Pablo, donde se halla instalada la sociedad La Bombilla, se encontraba José M.ª Santos, quien parece que por la excitación nerviosa de que parecía hallarse poseído llamó la atención de varios de aquéllos. Aquel sujeto se acercó varias veces al grupo, alejándose y volviendo más tarde.

Una de las veces, un joven llamado Guillermo Torres se lamentó de que los que estaban delante le impedían ver lo que ocurría en el trozo de calle donde no se permitía acercarse al público por el temor de que hicieren explosión los objetos encontrados, y José M.ª Santos le invitó á subirse sobre sus hombros para que de este modo pudiera satisfacer su curiosidad, haciéndolo así Torres.

Momentos después llegó el carro blindado, que había de trasladar al campo de la Bota los artefactos, y, según se dice, José María Santos, con la mayor indignación, pronunció algunas frases imposibles de trasladar á las cuartillas, acabando por decir que sentía que el carro no hubiera tardado veinte minutos en llegar.

Estas frases fueron oídas por Emilia Gavino Mira (a) *Cochereta* y Guillermo Torres.

Arrancó el carro con su comprometida carga y los grupos se disolvieron, marchando José M.ª Santos en dirección al Paralelo, no sin que antes entrase en dos ó tres tabernas.

Tras él marchaba Emilia Gavino, porque le había parecido sospechoso aquel sujeto, y no encontrando ningún policía á quien encomendar su detención, llamó en su auxilio á Vicente Vila, dueño de cierta casa de la calle de Robador, y á un camarero de La Gran Peña conocido por el *Majo*. Los tres y Torres dedicáronse á seguir los pasos á José M.ª Santos. Por fin, éste entró en la botillería del Sr. Margarit, situada en la calle de San Pablo, chaflán á la del Marqués del Duero.

Antes de entrar conversó con una mujer de unos 52 años, alta, vestida con traje obscuro y que llevaba el cabello peinado hacia atrás. La mujer quedó, según parece, en la acera, mientras aquel sujeto, después de apurar una copa, pidió recado de escribir.

Servido éste, principió á escribir tranquilamente una carta. Vicente Vila, según afirma, acercóse á la mesa donde aquél escribía y disimuladamente pudo leer la palabra «recogidas», que aparecía escrita en el papel.

Inmediatamente Vila marchó á la delegación del distrito en busca del delegado interino Sr. Martorell, pero éste se hallaba en la calle de San Pablo, y llamado por Emilia Gavino, la *Cochereta*, se presentó en la taberna del señor Margarit, procediendo á la detención del sospechoso.

Este parece que hizo alguna oposición, pero al fin se dejó conducir á la delegación. Registrado minuciosamente, no se le encontró la carta que acababa de escribir y que se supone entregó á la mujer que le esperaba. En cambio, se le encontró un papel en el que aparecía escrito, sin que pueda explicarse con que objeto, el nombre del dueño del establecimiento.

Pero aquí José M.ª Santos incurre en una contradicción algo extraña. Niega que escribiera nada con tinta, por haberlo hecho, según afirma, con lapiz. Esta manifestación ha sido terminantemente desmentida por el tabernero, quien ha hecho entrega al juzgado del tintero con que escribió aquel individuo.

Todos estos testigos han comparecido al juzgado, ratificándose en las declaraciones que ante la policía habían prestado.

Hemos oído decir que el detenido ha manifestado á la policía que profesa ideas anarquistas.

Lo que dice una camarera

Hemos oído decir que una camarera de La Bombilla, que tropezó con una de las bombas, ha manifestado que al ocurrir esto lo llamó la atención que junto al sitio donde estaba el tubo que después hizo explosión hallábase una mujer que llevaba de la mano un niño de unos ocho años.

El juzgado depurará si las señas de esta mujer coinciden con las que Emilia Gavino y Vicente Vila dan de la que habló con José M.ª Santos en la puerta de la taberna de Margarit.

Registro importante

Siguiendo una de las varias pistas que, al decir de los funcionarios policíacos se tienen de los últimos atentados terroristas parece ser que se tuvo la confidencia de que un individuo ocultaba en su casa algo sospechoso. Inmediatamente la policía se puso sobre aviso, siguió los pasos del aludido, comprobó los extremos de su investigación, y una vez obtenida la convicción moral de que el individuo de referencia obraba en forma harto sospechosa, provistos de mandamiento judicial se presentaron en su domicilio ayer tarde á las dos para practicar un registro que, como verá el lector dió el resultado apetecido, comprobándose las sospechas que se tenían.

***

Según hemos dicho sobre las dos de la tarde de ayer provistos de auto del juez, el jefe superior de policía señor Millán Astray y el inspector señor Carbonell y varios agentes á sus órdenes con objeto de practicar una captura y un registro y sin alardes ni ostentaciones de ninguna clase se presentaron en una casa de huéspedes de la calle de Poniente número 20 segundo segunda, donde vive Francisco Jordán Gallegos de 24 años de edad, andaluz avecindado en Granada, que se halla en Barcelona desde últimos de Enero próximo pasado y que no es otro que el individuo objeto de las sospechas de la policía.

Interrogados los dueños de la casa respecto si en la misma habitaba en calidad de huésped Francisco Jordán Gallegos contestaron afirmativamente. Requerida la presentación de dicho individuo se le comunicó que de orden del juez la policía iba á proceder á un registro en sus habitaciones y en las demás de la casa. Seguidamente la policía practicó un minucioso registro encontrando en el cuarto que Jordán ocupaba en la casa de huéspedes envueltos en un pañuelo unos 25 cartuchos de dinamita de los que se usan en las canteras. Además la policía encontró varios libros y folletos anarquistas y algunas cartas sin importancia.

Detenido Jordán é interrogado por qué tenía en su habitación dichos cartuchos, manifestó que los había adquirido para mandarlos á Pinos-Puente (provincia de Granada) por encargo de don Juan Linares dueño de una cantera que existe en la referida población.

***

Según han manifestado tanto el gobernador civil como el jefe superior de policía Jordán es un joven que no oculta que es anarquista. Viste bien y habla mejor. Es bien educado y cortés. Ha tomado parte en varios mítines hablando en defensa de sus ideas libertarias.

Ultimamente tomó parte en uno de los mitins celebrados en Caldas de Montbuy con motivo de la huelga de canteros.

De oficio es carpintero y constantemente ha trabajado en los talleres de esta ciudad.

Actualmente trabajaba en un taller situado en la calle de Tapiolas.

En los interrogatorios á que ha sido sometido en la Jefatura de policía contestó siempre Jordán con gran cortesía quedando maravilladas las autoridades de su compostura y corrección.

Ha quedado á disposición del Juzgado especial.

TEATROS

Principal

Para el próximo domingo se anuncia el debut en este teatro de la compañía cómico dramática del Teatro Español de Madrid, en la que figura la notable actriz Carmen Cobeña.

He aquí la lista del personal de dicha compañía:

Actrices.— Josefina Alavrez, Josefa Avila Herrero, Consuelo Badillo, María Barral, Julia Cirera, Carmen Cobeña, Isabel Guerdiola, Rafaela Lasheras, Flora Martins, Amparo Merino, Amparo Villegas y Pura Villegas.

Actores.—Ricardo Calvo, Benito Cobeña, Rafael Cobeña, Francisco Gomes, Abelardo Infante, Antonio Legos, Ricardo Manso, José Mata, Germán de Molina Siles, Manuel Perrín, Rafael Ramírez, Leovigildo Ruiz Tatay, Gonzalo y Antonio Troceño.

Apuntadores.—José Alarcón, Carlos Avalos y Alfredo Ruiz.

Representante de la Compañía.—Manuel Domínguez.

Anuncian además el estreno de las siguientes obras:

Calisto y Melibea, La Luna de la Sierra, La Esclava, Los ojos de los muertos, El Redentor, Mora de la Sierra, Agua de Mayo, Doña Clarines, Hacia la dicha, ¿Cuantas, calestitas, cuantas?, Aores y amoríos, Mi papá y El Ama de casa.

La obra de debut será «El Ama de la casa» por Martínez Sierra.

Lírico

El notable actor transformista que actúa en este teatro desde hace varios días ha merecido una entusiasta y favorable acogida por parte de nuestro público que no cesa de aplaudirle en los diversos trabajos de transformación que ejecuta.

En la imitación de músicos célebres ha conseguido un verdadero éxito personal.

Ha contribuído al buen éxito la lujosa presentación excesiva.

La película «Entierro del Rey Eduardo» que se estrenó anoche fué aplaudida, y la empresa merece plácemes por haber sido la primera que la ha proyectado en Palma.

***

Para el viernes se anuncia el debut de las reinas de la jota «Isabel y Amada Muñoz.

La fiesta de ayer

Ayer con motivo de celebrar los ingenieros la fiesta de su patrón San Fernando, las tropas de dicho cuerpo vistieron de gala.

Por la mañana celebróse en la iglesia de San Jaime una misa costeada por el mencionado cuerpo.

El altar mayor estaba adornado con exquisito gusto.

A ambos lados habíanse colocados artísticos trofeos formados por los atributos del cuerpo.

El acto fué presidido por el coronel de dicho cuerpo Sr. Canals, el de Artillería Sr. Feliu y el que lo ha sido de Ingenieros Sr. Rosell.

A la misa asistieron comisiones de los cuerpos de la guarnición y las fuerzas francas de servicio al mando del capitán Sr. Ferrer.

Información política

El acta de Mahón

En el Tribunal Supremo ha comenzado ya, saben los lectores, á verse las actas protestadas de las últimas elecciones de diputados á Cortes.

El sábado se celebró la vista de acta de Mahón y á continuación damos un extracto de este juicio.

El Sr. Sol y Ortega subió al estrado para informar en nombre del candidato triunfante Sr. Llansó.

Empezó el señor Sol y Ortega diciendo:

—He pedido vista, á pesar de haber sido el vencedor de mi patrocinado, para referir las coacciones que impusieron las autoridades de Mahón á los electores del Sr. Llansó. El comandante de Marina varió las condiciones de pesca.

Al vencer el Sr. Llansó, ha vencido el candidato contrario al Gobierno, al comandante de Marina y á todo el mundo. En todas las sesiones de la isla de Menorca aparecieron unas papeletas con el primer nombre del candidato y con el segundo de personajes históricos ó de seres vivos que no figuraban en la elección, y no había un segundo nombre igual á otro.

Esto se le debió ocurrir á algún tramoyista con fines ilícitos.

Se observó que un delegado del señor Hediger se colocaba detrás del presidente y al ver cada una de estas papeleias contraseñadas tomaba nota. Es consta en 6 actas notariales. Pero hubo sección en que se declaró la nulidad de aquellos votos, advirtiendo la tramoya. Todo iba contra el secreto y legalidad del voto.

Rosselló (D. Alejandro), á nombre de Hediger, candidato derrotado exclamó:

—¿Por qué clama contra la elección Llansó, si ha salido triunfante? ¿Por qué se confiesa si no tiene culpa?

Bo que ha pasado es que el señor Llansó no ha oído proclamado por la Junta provincial, á quien correspondía, sino por un juez de primera instancia.

Niega Rosselló sea cierto lo de la contraseña de las papeletas y afirma que las actas son actas de cuentos.

Rectifican y se levantó la sesión.

Gacetillas

Nos participan los Almacenes Matons, «Can Juanet», que las suertes regalo de este mes han correspondido á los números siguientes:

1251, 1786, 412, 986, 203, 1205, 1981, 667, 1102, 61, 1643, 1816, 587, 1840, 1549, 12, 1316, 1101, 114, 251.

Los poseedores de los mismos, pueden desde luego pasar á recoger los objetos que les corresponda.

Mañana miércoles de 9 á 12 y de 5 á 7 se efectuará una degustación gratuita de los cubitos de CALDO MAGGI en el establecimiento Cooperativo militar y civil, de estacioidad, situada en la calle de Quint.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Alcudia.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA BENNASAR

Plaza de Santa Eulalia, 10

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, en los periódicos

LA ULTIMA HORA • LA TARDE

y EL DIARIO DE PALMA

Telón en el "Teatro Lírico,,

APARATOS EN LA VÍA PUBLICA

Fijación de carteles y reparto de impresos

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

* Casa fundada en 1850 * Denominación y marca registrada * Colón, 39 * Teléfono, 148 *

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Cartagena, Sevilla, Valencia Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores	de	8	á	30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	»	3 1|2	á	12	»
Guarda-polvos para viaje	»	8	á	40	»
Chalecos de piqué blanco colores	»	4	á	12 1|2	»
Pantalones de dril crudo y colores	»	3 1|2	á	11	»
» lana, tricot, paño y armoure novedad	»	6	á	25	»
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	»	100	á	150	»
Frachs de paño y casimir negro	»	30	á	75	»
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	»	50	á	65	»
Sacos y Sobretodos de entretiempo	»	25	á	100	»
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot	»	10	á	50	»
Trajes completos de dril crudo y colores	»	8	á	32	»
» , de lanilla, vicuña y tricot	»	15	á	80	»
» , de alpaca negra y colores	»	25	á	60	»
Impermeables	»	50	á	100	»
Mantas de viaje	»	15	á	70	»

Sección de Ropas para Niños y Varios

Trajes Americana lana, vicuña y gerga p.ª niños 10 á 16 años.	de	14	á	40	ptas.
» » dril crudo y colores para niños 10 á 16 años.	»	6	á	16	»
» Marinera lana, gerga, vicuña y alpaca, niños 4 á 10 años.	»	4	á	38	»
» » dril, piqué y franela para niños, 4 á 10 años	»	4	á	20	»
» Blusa y otros modelos lana, dril y alpaca, niños 4 á 10 añˢ.	»	4	á	26	»
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años	»	4	á	6	»
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	»	8	á	14	»
Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caballˢ y niños	»	2	á	4	»
» de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero.			á	3	»
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamás	»	2	á	3	»
» de paja para niños	»	2	á	7'50	»
» de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés			á	3	»
Perchas de nikel para trajes			á	0'90	»
Tirantes para caballeros y niños	»	1'50	á	5	»
Ligas para Caballero, modelo exclusivo de la casa			á	2	»
Sombreros de paja, especial para caballeros			á	3	»

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

ESTÓMAGO, RIÑONES, HÍGADO

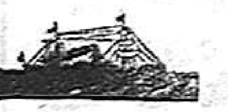
Agua de Vilajuiga

Deliciosa para la Mesa * * La más rica en Litina

Unica insustituible en la Diabetes, mal de piedra, debilidad, cólicos nefríticos y hepáticos, neurastenia, malas digestiones, agotamiento, artritismo y gota.

Venta anual en España 1.200.000 botellas.— Un millón doscientas mil botellas.

Exigir en cada botella la marca del representante F. GAMARRA, único que las recibe directamente del manantial. Se compran botellas vacías. Depósito, Roig, Palma.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

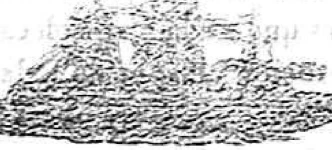
Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 10 de Junio el magnífico vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 19 Mayo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día de 5 Junio saldrá para el mismo punto, el vapor

REGINA D'ITALIA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, [illegible] Y SOLEDAD, [illegible]